

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7163 — SANTA FE, JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 1924

Escuelas primarias

Dentro de breves días terminarán las clases en las escuelas primarias de la provincia. La niñez educanda volverá, como los pájaros, a corretear alegremente sin la preocupación de los "deberes", esos dichosos "deberes" que muchos pedagogos consideran inútiles y sin éxito para la enseñanza positiva.

Pero no hemos de hacer juicio sobre este punto, porque sería enfrascarse en disquisiciones técnicas que no deseamos promover. No faltará oportunidad.

Nuestro objeto es más sencillo y más agradable, por cuanto nos reduciremos a comentar los resultados obtenidos en el curso del año corriente, a nuestro juicio satisfactorio en todo sentido, no solamente por la afluencia de alumnos que las escuelas primarias han tenido, sino también por la eficacia de la instrucción impartida por el magisterio, aun teniendo que luchar con un plan de estudios de difícil aplicación por lo confuso y desordenado en muchos casos.

El deseo de progresar en materia educacional ha hecho que se lleve al magisterio una desorientación que los inspectores sinceros han podido ver; pero por sobre todo eso ha estado la voluntad del personal docente y la atención loable que el Consejo de Educación ha puesto para satisfacer los anhelos públicos de tener escuelas aceptables.

Durante el año hemos tratado de estar informados de la marcha educacional y si bien, como en toda obra humana, se han podido anotar deficiencias, el saldo es favorable, como cualquiera podrá comprobarlo.

La enseñanza manual se ha intensificado en lo posible, de manera que el niño ha podido aprender en el libro y en la práctica, llenándose así una de las aspiraciones de los directores de la enseñanza y de los padres de familia.

Las fallas notadas, si se persiste en la acción de mejoramiento, podrán subsanarse en el nuevo curso, pero justo es hacer constar que esas fallas no provienen del personal enseñante, hoy técnico casi en su mayoría, nuevo, con conocimientos frescos, sino de más alto, de quienes a lo mejor no están en condiciones de orientar por falta de una constante dedicación y ausencia de nuevos acopios intelectuales.

Así y todo la escuela santafecina puede mostrarse entre las primeras del país, dígase lo que se quiera, y sus alumnos si hubieran de actuar en otras partes no habrían de sentirse inferiores por los conocimientos que se les han suministrado.

Es necesario hacer esta justicia, siquiera como un estímulo a quienes trabajan silenciosamente en el aula, buscando llenar con honor y capacidad la noble misión que tienen ante la sociedad.

Esta [illegible] si los legisladores supieran valorarlo sería suficiente [illegible] no negaran a la escuela cuanto necesita para su [illegible] desarrollo.

Para ser un pueblo culto, debemos alcanzar el porcentaje de analfabetos alemanes y suizos, que sólo llega al uno por mil y fuera de eso a que cada ciudadano sea capaz de utilizar su brazo y su inteligencia para bastarse a sí mismo, lo mismo en Santa Fe que en la China.

Y a eso ha tendido la enseñanza del año escolar próximo a terminar, para honor de quienes están a la cabeza de la instrucción pública en nuestra provincia.

Licenciamiento de concriptos

En las distintas regiones militares donde se hallaban prestando servicio militar se ha iniciado el licenciamiento de los conscriptos pertenecientes al ejército del año 1903.

Estos ciudadanos se reintegran a la vida civil luego de haber cumplido prácticamente un año de ejercicios militares, siendo objeto de afectuosas despedidas por parte de los jefes y oficiales de sus respectivos regimientos que les arengan invitándoles a una vida de labor y de provecho para engrandecimiento de la patria.

En el regimiento 12 de infantería con asiento en esta ciudad, el licenciamiento dió principio el sábado ppdo., quedando solamente los que han de esperar la incorporación de la clase de 1904.

El alvearismo en Córdoba

Los radicales alvearistas siguen agitando en Córdoba la opinión pública en contra de la tendencia adicta al señor Irigoyen.

Sabiendo de antemano que difícilmente obtendrán un aporte electoral en las elecciones próximas, que les lleve a conquistar el gobierno de la docta provincia, se contentan con hacer lo que se llama una campaña de trotista.

Si en la Capital Federal, la lucha por la representación en el Concejo Deliberante, había de decidirse, como se ha comprobado, entre socialistas y radicales irigoyenistas, no pesando mayormente en la balanza el nuevo partido radical, en Córdoba ha de suceder otro tanto.

La [illegible] del futuro gobierno se [illegible] entre irigoyenistas y el partido demócrata.

Los alvearistas harán un papel de secundaria importancia. A lo sumo, podrán restarle cierta cantidad de votos a los radicales del llano. Para los fines que se han propuesto, ello será bastante.

No por esto serán menos las probabilidades de éxito que tiene la fórmula irigoyenista.

Hay más: Después del revés que el alvearismo acaba de sufrir en la Capital Federal, hay motivos para suponer [illegible] en Córdoba. [illegible] y le la lucha próxima en las filas irigoyenistas.

La política del interventor

MOSCA EN MENDOZA

En Mendoza se dá como cosa producida una conferencia realizada en B. Aires entre el doctor Alvear, altos miembros de la organización del radicalismo alvearista y el doctor Mosca. En esa conferencia de larga duración se habría formulado al doctor Mosca diversos cargos por haberse apartado de las instrucciones ministeriales en el desempeño de su misión gubernativa en la provincia andina, que equivalían a un pedido de renuncia que no se produjo.

Los miembros de la comisión reorganizadora habrían formulado cargos al interventor en esa conferencia, que imputaban una acusación de favoritismo por parte del doctor Mosca, hacia la política irigoyenista que se confirmarían con los hechos producidos en Mendoza durante su actuación.

A todo esto el doctor Mosca habría procurado sincerarse, dando diferentes motivos a los actos que se le imputaban y ofreciendo las seguridades de una acción concordante a las instrucciones recibidas, con lo que logró en parte disipar las dudas surgidas a su alrededor y partir a ponerse al frente de la intervención en Mendoza.

El círculo político que rodea al doctor Alvear y q' interviene en las decisiones del P. E. con ponderable influencia, parece haber decidido poner todo su empeño por apartar al doctor Mosca del escenario político Mendocino, por que no encuadra en su política en franco tren al lencinismo, para preparar el terreno al candidato a gobernador que ha de surgir del seno de ese cónclave porteño.

Todo esto lo saben en Mendoza y ya no creen los partidos en las promesas del interventor; no precisamente por que éste no tenga deseos de cumplirlas, sino por que si se aparta de la influencia central de los reorganizadores, tendría que abandonar Mendoza donde tantos amigos que lo han secundado en sus gestiones, saldrían perjudicados.

Pero no es difícil de prever lo que sucederá, si las informaciones mendocinas de que hablamos, tienen fundamento. Al doctor Mosca le han tocado en el hombro, le han hecho un guiño y le han señalado un camino. Si no lo sigue, su regreso y el de nuestros comprovincianos se producirá antes que empiecen las uvas a pintar...

Sociedad Rural de Santa Fe

En las instalaciones — A pocos días del certamen

Ayer hemos estado en el local de la Sociedad Rural de Santa Fe, en el boulevard Pellegrini. Hemos visitado todas las amplias instalaciones que posee, en el deseo de informar de todo lo que se hace para el torneo que se inaugurará el día 30 del corriente mes, del cual hemos venido informando en sucesivas ediciones.

En estos momentos, cuando faltan pocos días para la inauguración de la primera exposición de productos de granja, industrias y concurso de vacas lecheras, es allí todo actividad. Podemos adelantar que el éxito coronará los trabajos realizados con tanto acierto por los miembros de la comisión directiva de la entidad citada. Da una buena impresión el ver cómo poco a poco todo queda listo para el día del gran certamen. Los locales van ofreciendo el bello aspecto propio de esos torneos donde se llevan productos mercaderías, maquinarias que constituyen una prueba de la riqueza que este país [illegible] como una consecuencia de la labor silenciosa y digna de los industriales, ganaderos y de todos los que trabajan en los campos y ciudades sin más miras que el engrandecimiento de las fuerzas vivas que hacen fuertes a las naciones.

El pabellón de industrias—

Debemos ocuparnos nuevamente del pabellón de industrias. Lo hacemos, porque debe saber el público que esta capital tendrá una oportunidad para conocer todo lo que se refiere a lo más moderno de las industrias con que cuenta la provincia y aún el país, ya que han reservado locales, como hemos dicho otras veces, las firmas más conocidas, las que por su potencialidad constituyen una garantía para todos.

A las inscripciones que en oportunidad hemos dado a conocer, debemos agregar las siguientes: Bunge y Born, Cervecería Palermo, Crédito Territorial, José Spagni e Hijos, Sociedad Comercial e Industrial de Maderas, Domingo Tarelli y Cía., Compañía General de Fósforos, Pellicciarini y Cía., Ed. y G. Nauzer, C. Zurbriggen y Cía., y Emilio Watrich.

Espéranse aún otros, de manera que la sección industrias obtendrá el éxito que desde un principio le auguráramos.

Otra sección importante—

Ya puede afirmarse que el primer Salón del Automóvil obtendrá el éxito que se esperaba. Anotadas importantes firmas comerciales en el ramo automovilístico, todo asegura lo que deseamos dicho.

Desde ya comienzan los expositores a preparar los vehículos que expondrán en el torneo. Veremos las más afamadas marcas y habrá una oportunidad de conocer cuanto se ha adelantado en el renglón que nos ocupa y se verán marcas de automóviles que, con justicia, gozan de preferencia de parte de los compradores.

La iluminación—

No debemos terminar sin dedicar breves palabras a la iluminación que se habilitará en las instalaciones de la Rural. La Compañía Argentina de Tramways y Fuerza Ltda. ha sido la encargada de la tarea de iluminar las amplias instalaciones. Se colocará un cable de alta potencia de luz, en una forma que, estamos seguros, será admirada de quienes visiten el local.

De este torneo hemos de informar para que se conozca que también en Santa Fe puede celebrarse una exposición que constituya un orgullo para todos, ya que se trata de algo nuestro, de productos nacionales.

Los concursos hípicos—

En el torneo a que nos referimos, darán la nota bella a la fiesta del trabajo, los concursos hípicos. Se realizarán el día domingo próximo en la pista de la Rural. Dado el entusiasmo reinante no nos equivocamos al consignar que obtendrán un éxito pocas veces visto.

He aquí la nómina de los inscriptos hasta ayer:

Señores Juan Almada, concurrirán con su caballo Sapito; Blas Olivero, con sus caballos El Porteño y Saca Chispas; Alejandro Almeida, con el Cano y el Pierrot; Ernesto Mujica, con Dos de Oro; César A. Mazzei, con Zorro y Rato; Juan Abele con el Tucán; Martín López, con Firulete y Chispa; Raúl J. López, con Humilde Sicamor; Manuel R. Cullen, con El Gringo; Horacio Mántaras, con Lombarda y Cerco, y el subteniente De Petris, con su caballo Guaso.

La Sociedad Tubos Mannesmann Ltda. en la exposición de Santa Fe

En la exposición de la Sociedad Rural que se inaugurará el día 30 de este mes, y que ha llamado tanto la atención entre nuestros vecinos y estancieros, una sección muy interesante será la de industrias.

Hemos sido informados de que la Sociedad Tubos Mannesmann Ltda. Sucursal Rosario, que ya tiene un lindo pabellón propio en el terreno de exposiciones de Rosario, concurrirá también con sus famosos productos en el certamen de nuestra ciudad.

Se nos presentará la oportunidad de comprobar, una vez más, la superioridad de estos productos alemanes que tanto han contribuido ya al desarrollo de nuestro país, cuya colonización hubiera sido dificultosa sin las perforaciones, conductos de agua, etc. efectuados en todas partes con los Tubos Mannesmann sin costura.

Esta Sociedad, que tuvo instalado con mucho éxito un kiosco en la exposición de Paraná, enseñará al nuestro público sus caños y tubos con sus distintas uniones para vapor, agua y petróleo; sus accesorios, llaves, canillas, postes, tambores, cilindros y serpentinas y otros trabajos de mucho ejecutados en sus modernos talleres de Buenos Aires.

Una pieza muy instructiva y que demuestra bien la resistencia de estos tubos de acero laminado sin costura, es un nudo efectuado con un caño, el que se presenta en todo su conjunto rasgadura alguna ni aplastamiento por efectos de la curvatura.

No es necesario llamar la atención sobre la inmejorable calidad de los artículos "Mannesmann" de fama mundial, cada uno de nosotros tendrá oportunidad de fijarse por sí sólo. Y auguramos, pues, un nuevo premio a los muchos ya obtenidos.

La lucha comunal

Una adhesión importante

Se está intensificando la campaña para las elecciones comunales del domingo. La lista del Comité "Progreso del Municipio", ha recibido la adhesión de la Sociedad de Abastecedores, la que ha distribuído entre los miembros de la misma la circular siguiente:

"Estimado consocio:

Cambiando ideas con algunos otros miembros de nuestro gremio con respecto a las próximas elecciones municipales, cuyo resultado debe interesarnos por cuanto nuestros intereses están estrechamente vinculados con el gobierno comunal, como lo prueba el hecho de haber tenido que intervenir la Sociedad de Abastecedores para evitar que se sancionaran ordenanzas que habían de resultar perjudiciales, nos hemos decidido a invitar a Vd. para que cumpla con su deber de elector depositando su voto a favor de la lista que creemos responde a los más nobles ideales populares.

Esa lista a nuestro juicio, es la que propicia el Comité Progreso del Municipio, en la que figura como candidato uno de nuestros consocios, don José María Puig, quien sabrá representarnos dignamente en el Consejo Deliberante.

Por primera vez, podremos decir a justo título, nuestro gremio tendrá su representación propia en el gobierno comunal, con lo que de hecho quedará reconocida nuestra Sociedad como una entidad que contribuye al progreso de Santa Fe.

Esa lista tiene la virtud, además, de estar integrada por personas reconocidamente capaces y honorables, alejadas todas ellas de los círculos políticos.

Si ... triunfante los candidatos del Comité Progreso del Municipio, señores doctor Francisco W. Sañudo, doctor Enrique Sánchez, ingeniero Angel J. Nigro, doctor José María Puig, doctor Roberto Cassanello y doctor Natalio Perrone, podemos asegurar que [illegible] contribuído a la formación de un Concejo Deliberante que merecerá [illegible] el título de Honorable por [illegible] ocuparse de los asuntos públicos con ilustración, independencia y [illegible].

Sírvase, estimado consocio, tomar nota de los altos propósitos que nos inspiran en esta ocasión, libre nuestro ánimo de toda bandería política.

Aprovechamos esta oportunidad para saludar a Vd. muy cordialmente.

Carlos Minella, presidente; Juan Avi..., secretario.

Ubicación de las mesas

A fin de que el electorado esté informado sobre la ubicación de las mesas, publicamos hoy, dónde se encontrarán instaladas el domingo.

Primera Sección —

Mesa 1.a, 2.a y 3.a, incorporada a esta última la mesa 4.a, en el edificio de los Tribunales, ubicado en calle 1.o de Julio y Moreno.

Segunda Sección —

Mesa 1.a y 2.a, Iglesia del Carmen; 3.a y 4.a Escuela Monteagudo, calle San Jerónimo N.o 427; 5.a Sociedad Unión y Benebolencia, calle 25 de Mayo [illegible]; 6.a y 7.a incorporada a esta última, la octava: Escuela Sarmiento, calle 1.a Junta y 1.o de Mayo.

Tercera Sección —

Mesa 1.a y 2.a está incorporada, Cementerio Municipal.

Cuarta Sección —

Mesa 1.a y 2.a está incorporada, Iglesia Parroquial de San José del Rincón.

Quinta Sección —

Mesa única, Escuela Fiscal de Colastiné.

Sexta Sección —

Mesa 1.a, 2.a y 3.a está incorporada a la segunda, Escuela Fiscal, ubicada en calle 25 de Mayo y Mariano Comas.

Séptima Sección —

Mesas 1.a y 2.a está incorporada Iglesia de Guadalupe.

Conferencias

Hoy a las 19 horas, ó sean 7 de la tarde, en la plaza España habrá una conferencia cívica, donde hablarán varios oradores propiciando la candidatura del Comité Progreso del Municipio.

—El viernes a las 8.30 de la mañana, darán otra conferencia en el Mercado de Abasto.

Justicia departamental

Un nuevo presupuesto tendrá a estudio la Legislatura, sin que al Ejecutivo se le haya ocurrido propiciar la descentralización de la justicia letrada.

Se ha querido seguir la rutina y se ha calcado en todo las leyes anteriores de la misma índole.

Sin embargo, nadie puede desconocer la conveniencia que habría en descargar a la Capital y Rosario del peso de los innumerables expedientes que en cada una de las cabeceras de circunscripción se tramitan. El daño que tal hecho causa es importante, no solamente por el retraso que provoca en los juicios, sino también por el que sufren los litigantes de poblaciones lejanas.

Así tenemos que quien vive en Florencia o el Cacique, por ejemplo y deba litigar por más de mil pesos, está obligado a venir a la Capital y radicar aquí su juicio, haciendo gastos exorbitantes. Preferible es, entonces, renunciar a reclamar su derecho antes que engolfarse en nuestros tribunales [illegible].

La Constitución votada, tan llenada cosas buenas, creaba una serie de tribunales regionales a fin de salvar tamaño inconveniente.

Todas las provincias vecinas: Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos, tienen justicia letrada y solamente Santa Fe está hoy como treinta años atrás, y no decimos cuarenta porque esa fecha había tribunales en Coronda, como todos sabemos.

El presupuesto va creciendo, los gastos se aumentan y la justicia queda lo mismo. Así no es extraño que haya pleitos con veinte y más años de duración.

No podríamos, por cierto, responder satisfactoriamente a la pregunta que se le atribuye a Bismarck en ocasión de la visita que le hiciera el general Roca: ¿hay justicia en su país?

Tal vez la haya, pero cara y tardía.

Y es lógico que así sea, cuando quienes tienen el deber de velar por ella, porque sea buena, rápida y barata, la olvidan en absoluto.

Nuestra campaña ha progresado y su población se intensifica cada vez más y por consiguiente necesita de una justicia buena que le garantice sus intereses.

Nadie puede negar que sería conveniente establecer juzgados letrados a lo menos en Reconquista, Rafaela, San Urbano y Rastro. Con que se dotaran de tribunales estos cuatro puntos por ahora, mucho se habría adelantado, aun cuando sabemos serían necesarios también en otras cabezas de departamentos.

En este sentido, nos parece que aún hay tiempo de subsanar el error por parte del Ejecutivo, desde que las cámaras no podrán hacerlo por estar en sesiones extraordinarias.

Ya se ve, pues, que no es necesario estudiar mucho para conocer cuáles son los reclamos de la administración pública a fin de atenderlos, desde que éste está latente y fué tenido en cuenta al reformarse la Constitución.

Veremos si en adelante se piensa en esta justísima aspiración de los departamentos.

UN PELIGRO

El norte es una de las regiones envidiables por su inmensa riqueza, forestal especialmente. Miles de familias argentinas viven allí en un medio realmente duro. La lucha con la naturaleza es brava, sobre todo por el clima cálido.

En los últimos tiempos esa región ha dado mucho que hablar a la prensa, debido a la inquietud que allí despertaron las ideas avanzadas. El criollaje, adormecido por el juego y el alcohol con que se les envenenaba, despertó de pronto.

Naturalmente, como en todo lo mal comprendido, hubo excesos. Los trabajadores no estaban preparados para recibir el riego fecundo de las ideas renovadoras. Con todo, aquello fué un bien.

Esos levantamientos en masa hicieron pensar en ofrecer al obrero una mejor situación y es indudable que hoy la tienen en parte, especialmente los que trabajan en los centros de población.

Ahora bien, normalizada la situación, vueltos los hombres a sus diarias labores y mejorado también su método de vida, se ha pensado en estudiar todos los aspectos de ese medio de vida cortesa.

Entre otras cosas se ha encontrado que aquella población está minada de un terrible mal: la avariosis.

Esa enfermedad se ha difundido de una manera alarmante. Hombres, mujeres y niños se ven atacados sin piedad.

Los médicos que actúan en ese medio hacen cálculos aterradores al respecto. Hasta hace poco nadie se había preocupado de evitar siquiera la propagación y es claro, ésta tomó caracteres violentos.

Ahora mismo, si el gobierno mandara hacer una investigación, vería que es más necesario crear en aquellas apartadas regiones algunos dispensarios como el del Hospital Iturraspe, que colonia de leprosos.

Esos institutos llenarían una necesidad sentidísima, desde que la mayoría de las personas no acuden a los médicos por falta de recursos, cuando no por desidia.

Alguien que acaba de visitar los hospitales y consultorios del norte de Obligado se asombra de lo caro a los facultativos. Es que, sino se toman medidas aquella población se diezmará, se consumirá a la vuelta de dos o tres generaciones y lo que es peor, llevará el mal a todas partes.

Aquella raza de argentinos, guapos, trabajadores, fuertes como el quebracho mismo, desaparecerá hundida en la miseria física.

A nuestros estadistas no se les ocurre examinar estos problemas sociales, por mucho que ellos estén golpeando las puertas de sus despachos.

La raza está reclamando cuidados especiales en esta hora de transición.

Bueno, humano, necesario es luchar abiertamente contra la tuberculosis. Pero no olvidemos este otro aspecto doloroso.

Establecer uno o dos sifilicomios, bien montados en la región boscosa, será obra de humanidad y de buen gobierno.

Así lo reclaman las necesidades de aquellos millares de habitantes, trabajadores de las fábricas y de los bosques.

Se pagarán a los maestros ad honorem

Fué entregada una fuerte suma de dinero

Por el Ministerio de Hacienda se firmó ayer una resolución por la que se ordena la entrega de $ 53.770,77 al Consejo General de Educación. La Tesorería General, cumplimentó lo ordenado. Se pagará, con esos fondos, los haberes a los maestros ad-honorem desde el mes de abril a octubre inclusive.

Universidad Nacional del Litoral

H. CONSEJO SUPERIOR

Resoluciones adoptadas en su sesión ordinaria del 26 de noviembre

Con asistencia de los señores consejeros Ramírez, Piñero García, Fidanza, Borghi, Foster, Gollán, Mantovani, Candarelli, Aparicio, Olmos, Babini, Maciel, Pérez, Zaccheri, Anelio y bajo la presidencia del señor rector de la Universidad, doctor Pedro Martínez, reunióse en sesión ordinaria, el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, adoptando entre otras las siguientes resoluciones:

1.o Se autoriza al rector, para que prorrogue por duodécimos el presupuesto de la Universidad, en su partida de sueldos y gastos por el año 1925 y hasta tanto el Congreso de la Nación vote el subsidio para la misma.

2.o Se autoriza a los alumnos que deban completar cursos, a pagar los derechos arancelarios por las materias que adeudan, en proporción a las materias del curso respectivo, siempre que las materias a rendir, no pasen del cincuenta por ciento de las del curso.

3.o Se aprueba la terna elevada por la Facultad de Ciencias Médicas, para proveer la cátedra de "Técnica Farmacéutica" en el siguiente orden de preferencia: 1.o Dr. Francisco Cignoli; 2.o, señor José C. Gómez; 3.o, Angel M. Rotondale.

4.o Se aprobó la terna elevada por la Facultad de Agricultura, Ganadería, etc., para proveer la cátedra de Dibujo en el siguiente orden de preferencia: 1.o Ingeniero Otto Schmiedel; 2.o ingeniero Leopoldino C. Raffa; 3.o, ingeniero Harold Manuel Scheller.

5.o Se aprobó la separación de las cátedras de Parasitología de la de "enfermedades parasitarias y su policía sanitaria" del plan de estudios de la Facultad de Agricultura.

6.o Se aprobó la designación del señor Alberto Arévalo, para el cargo de profesor suplente de la cátedra de Contabilidad administrativa y judicial de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas.

7.o Se resolvió declararse el H. Consejo incompetente para entender en la reclamación formulada por el ingeniero Leopoldino C. Raffa.

8.o Se resolvió no hacer lugar al pedido de devolución que por derechos arancelarios formula la Facultad de Agricultura, por concepto de exámenes de reválida.

9.o Se resolvió no hacer lugar al pedido que formula el doctor Alvaro Gómez Llueca, sobre expedición de un diploma.

10.o Se resolvió fijar los días 10 y 20 de diciembre, para convocar al Consejo a sesión extraordinaria, a fin de tratar el proyecto de estatutos presentado por la comisión especial, solicitando a las Facultades, evacuen las observaciones que le fueran solicitadas oportunamente al proyecto de referencia.

Gajes del oficio

En La Rioja es peligroso ser periodista. Y sobre todo, ser periodista opositor al gobierno que resulta ya una temeridad. En La Rioja como en La Pampa, cuando se incendian las mismas autoridades los diarios, dan con la humanidad del periodista en el calabozo del húmedo calabozo. (Los calabozos, dicen, son siempre húmedos... y tétricos).

Los atentados contra los miembros de la prensa, están en el país a la orden del día. Se repiten con harta frecuencia para que dejen de llamar la atención.

Ayer no más, era "La Autonomía" de [illegible], incendiadas sus dependencias con la complicidad del jefe de policía; ahora es el director de "La Democracia" de La Rioja, encerrado en un calabozo, por mandato policial.

El referido periodista, tomaba el fresco [illegible] (¡qué inmoral!) en la plaza Libertad de esa ciudad, cuando fué privado de ello bruscamente y conducido al calabozo.

Al tener conocimiento del hecho sus colegas, se trasladaron al departamento policial, donde se les informó que tal actitud era debida a un fallo del juez Dr. Méndez, en un juicio que seguía a "La Democracia" el secretario de policía... desde hace cuatro meses, a raíz de un artículo publicado por ese diario. Lo condena a cuatro días de arresto con medidas disciplinarias.

No se le permitió el recurso de reclamar la pena de arresto por la multa que establece el Código de Procedimientos. [illegible] una mala racha [illegible] el gremio de "caballeros con plumas por espada"...

¡Andemos con cuidado!

El úkase intendentil de Reconquista

Como era sólo suya, la prensa de la provincia ha condenado la tracomana disposición dictada por el señor intendente de Reconquista, al ordenar el levantamiento de las instalaciones de la empresa de luz y fuerza de aquella ciudad, basándose en que no ha abonado cincuenta pesos de impuesto.

Pero hay más todavía: tratando de [illegible] exigió el pago de otros [illegible] pesos cada vez que debía [illegible] colocar un nuevo poste para los cables. Como es lógico, la empresa se niega a dejarse extorsionar en tal forma, sobre todo cuando es acreedora por el servicio de la luz pública de casi todo el año corriente.

Y como si todo esto fuera poco ha impuesto una patente de quinientos pesos mensuales, cuando es sabido que las usinas están eximidas de impuestos provinciales precisamente para difundir el servicio de luz eléctrica y fuerza motriz en la campaña.

Se está, pues, conspirando contra los intereses y el bien de la comuna, que la municipalidad más que nadie debiera cuidar.

Lamentable es que una persona como el señor Sabaté se deje llevar por estas pequeñeces de pueblo chico.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Escrutinio de las elecciones de la Capital Federal

NO HA DECAIDO EL INTERES POR LAS ALTERNATIVAS DE LAS CIFRAS — EN LA SECCION 14.a LOS ALVEARISTAS HAN OBTENIDO MAS VOTOS QUE LOS SOCIALISTAS

Continuación de la labor de la junta— Cuándo terminará el escrutinio — Cómputos de sufragios por candidato.

CAPITAL FEDERAL, noviembre 26. — Como en los días anteriores, la junta electoral continuó esta mañana, [illegible] después de las 9 horas, la [illegible] del escrutinio. La barra del Concejo Deliberante se hallaba repleta de concurrencia deseosa de conocer las alternativas de las cifras, pues se [illegible] un nuevo repunte de los radicales irigoyenistas.

[illegible] la labor realizada hasta hoy, [illegible] que el escrutinio de estas elecciones comunales quedará terminado el viernes, y se podrá conocer el [illegible] el número total de sufragios obtenidos por cada candidato, a los efectos de establecer cuáles serán los que [illegible] quedarán consagrados concejales.

En virtud de lo resuelto por los socialistas, los últimos candidatos de su lista deberán renunciar por orden, hasta igualar el número de puestos que les correspondan de acuerdo con el [illegible] electoral; pero las dos fracciones radicales no han adoptado igual [illegible] de manera que la junta se verá obligada a verificar el número de [illegible] correspondiente a cada candidato irigoyenista y alvearista, para poder establecer cuáles deberá proclamar electos.

Cómputos de y hasta la sección 13.a

CAPITAL FEDERAL, noviembre 26. — Ha terminado el escrutinio de la sección 13.a, en que sufragaron 8312 ciudadanos o sea el 43 por ciento de los inscriptos en los padrones municipales de la sección.

Ganaron los irigoyenistas por [illegible] votos sobre los socialistas y por 1083 sobre los alvearistas.

Los totales de la sección son: Irigoyenistas, 2907 votos; Socialistas, [illegible]; Alvearistas, 1822.

Los cómputos totales hasta la 13.a sección, son los siguientes:

Socialistas	38.035	votos
Irigoyenistas	36.330	"
Alvearistas	22.070	"
Concentración	3.387	"
Comunistas	3.062	"
Demócratas	2.121	"
Sindicato Médico	1.342	"
Unión Nacional	1.311	"
Salud Pública	576	"
Georgistas	445	"
Ob. Independientes	314	"
En blanco	3.009	"

Resultados de y hasta la 14.a — Los alvearistas obtuvieron más votos que los socialistas en esta sección

CAPITAL FEDERAL, noviembre 26. — En la sección 14.a, que acaba de escrutar la junta, los socialistas fueron vencidos por 791 votos por los radicales personalistas, y por 203 votos por los radicales antipersonalistas.

Es esta la primera sección en que los alvearistas obtienen más sufragios que los socialistas.

Los resultados para los tres primeros partidos, son: irigoyenistas, 2479 votos; alvearistas, 1891; socialistas 1688.

La posición de partidos, al terminar el escrutinio de la 14.a, es como sigue:

Socialistas	39.723	votos
Irigoyenistas	38.809	"
Alvearistas	23.072	"
Concentración	3.768	"
Comunistas	3.185	"
Demócratas	2.364	"
Demócratas	2.364	"
Sindicato Médico	1.484	"
Unión Nacional	1.504	"
Salud Pública	613	"
Georgistas	482	"
Ob. Independientes	347	"
En blanco	3.392	"

En la sección votaron 7509 ciudadanos o sea el 42 por ciento de los inscriptos.

Escrutinio hasta 15 mesas de la sección 15a.

CAPITAL FEDERAL, noviembre 26— La junta electoral prosigue su tarea con las urnas de la sección 15a., habiendo escrutado 15 de ellas, con estos resultados:

Irigoyenistas	632	votos
Socialistas	602	"
Alvearistas	320	"

Con las restantes urnas de la 15a., continuará mañana a las 9 horas, pues la junta pasó a cuarto intermedio.

Los totales hasta las 15 mesas de esta sección, son:

Socialistas	40.325	votos
Irigoyenistas	39.441	"
Alvearistas	24.292	"
Concentración	3.709	"
Comunistas	3.246	"
Demócratas	2.427	"
Unión Nacional	1.515	"
Sindicato Médico	1.502	"
Salud Pública	622	"
Liberal Georgista	484	"
Obreros Independientes	335	"
En blanco	3.261	"

Cuadro comparativo

CIFRAS CORRESPONDIENTES A LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE LA CAPITAL FEDERAL, DE LOS AÑOS 1920, 1922 Y 1924

Secciones	1920		1922		1924		
	Rad.	Soc.	Rad.	Soc.	Alv.	Irig.	Soc.
1a.	3.088	3.185	4.024	2.580	1.805	3.082	3.702
2a.	2.273	2.981	2.179	2.768	1.254	2.316	3.222
3a.	4.266	4.228	[illegible]	3.784	1.760	3.978	4.167
4a.	2.638	4.440	[illegible]	3.988	2.614	2.876	4.600
5a.	2.210	2.190	3.371	2.196	2.721	2.342	2.644
6a.	3.224	2.970	3.202	3.083	1.871	3.131	3.269
7a.	2.403	2.419	[illegible]	2.372	1.229	2.203	2.682
8a.	2.930	3.281	[illegible]	3.121	1.586	2.864	3.467
9a.	2.988	2.711	2.754	2.443	1.554	2.508	2.326
10a.	1.629	1.221	[illegible]	1.253	1.298	1.467	1.473
11a.	1.624	1.248	1.719	1.144	1.293	1.387	1.290
12a.	3.429	3.237	4.128	2.374	1.802	3.670	2.675
13a.	2.166	1.956	3.282	2.948	1.522	2.907	2.086
14a.	2.406	1.573	[illegible]	1.221	1.891	2.497	1.688
15a.	2.517	2.717	3.021	[illegible]	—	—	—
16a.	2.566	2.428	2.823	2.234	—	—	—
17a.	2.317	2.297	2.470	2.102	—	—	—
18a.	2.877	3.542	4.169	3.449	—	—	—
19a.	3.224	2.961	3.581	2.870	—	—	—
20a.	1.497	1.263	2.033	1.267	—	—	—
total:	56.848	53.092	61.786	49.581	27.372	[illegible]	39.723

NOTA.—En los totales de las tres últimas columnas del cuadro, no están incluídos los votos de las 15 mesas de la sección 15 escrutadas ayer.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Encuentro de foot-ball

CAPITAL FEDERAL, noviembre 26. — El ocho de diciembre próximo se jugará en la ciudad de Montevideo un match de foot-ball entre los equipos San Lorenzo de Almagro (argentino) contra el equipo uruguayo Peñarol. Dada la calidad de los equipos participantes se descuenta que alcanzará brillantes proporciones el match.

Los encuentros del domingo de la A. Argentina

CAPITAL FEDERAL, noviembre 26. — El domingo próximo se jugarán por el campeonato oficial de primera división de la Asociación Argentina de foot-ball, los partidos que a continuación se exponen.

All Boys contra San Fernando, Argentino de Quilmes, contra Boca Juniors, Nueva Chicago, contra El Porvenir, Temperley, contra Huracán, Argentinos Juniors, contra Progresista, [illegible] Plata, contra Boca Alumni.

Los porcentajes del domingo

CAPITAL FEDERAL, noviembre 26. — Damos a continuación los tantos por ciento recaudados el domingo en los partidos amateuristas de primera división:

Racing contra San Lorenzo de Almagro, 3781.50 pesos; Defensores de Belgrano contra River Plate, 4882.20; Estudiantes contra Tigre, 5230; Vélez Sarsfield contra Independiente, 4286.60; [illegible] y Gimnasia de La Plata, 2536.

MOTOCICLISMO

La carrera por el XII premio primaveral

CAPITAL FEDERAL, noviembre 26. — La comisión de carreras del Club Motociclista Nacional, ha resuelto llevar a efecto el 21 de diciembre próximo, la carrera motociclista por la disputa del XII premio primaveral con un recorrido total de 110 kilómetros a disputarse en el circuito de Morón.

Esta prueba está reservada para corredores que no hayan obtenido un primer premio en carretera y con máquinas de cualquier fuerza y libre para todo aficionado.

Encuentro de box

CAPITAL FEDERAL, noviembre 26. — El sábado próximo en el ring de Luna Park, se llevará a cabo un encuentro de box entre los pugilistas Barbaressi y Delfino.

Inaugurará el 14 de diciembre el club náutico "San Isidro", su nuevo local

CAPITAL FEDERAL, noviembre 26. — El día 14 de diciembre se inaugurará el nuevo local del Club Náutico "San Isidro"; realizaráse con tal motivo una gran fiesta deportiva social.

El masaje en el deporte

CAPITAL FEDERAL, noviembre 26. — Bajo el patrocinio del Centro Universitario de Kinesiterapia mañana comenzará a dictarse un ciclo de conferencias de extensión universitaria y de divulgación científica sobre la importancia que tienen el masaje y la gimnástica en el deporte.

Estas conferencias estarán a cargo del profesor de la materia en la facultad de Ciencias Médicas, doctor Octavio C. Fernández y serán trasmitidas radiotelefónicamente por intermedio de la estación L. O. X. (Río Cultura).

Probable encuentro Ferrara-Silvani

NUEVA YORK, noviembre 26. — La comisión de box del Estado de Nueva York, solicitó al promotor Tex Rickard, que organice un nuevo encuentro entre los pugilistas Ferrara (argentino), y Silvani (estadounidense), por cuanto según manifesto dicha comisión, el resultado del match que sostuvieron ambos pugilistas no fué satisfactorio.

El asalto Quintín Romero-Micke Conroy

NUEVA YORK, noviembre 26. — Communicaciones recibidas de Dayton (Ohio), dicen que el proyectado asalto entre los pugilistas de peso pesado Quintín Romero y Micke Conroy, chileno y estadounidense, respectivamente, ha fracasado en vista de la manifestación del segundo, de que no podrá encontrarse listo para subir al ring en la fecha establecida para la pelea.

Firpo compareció ante la Corte de Jersey City

JERSEY CITY, noviembre 26. — El pugilista sudamericano Luis Angel Firpo compareció esta tarde ante los tribunales locales para defenderse en la demanda que por cobro de 115.000 dólares presentó Mr. Andrew en su contra.

Firpo se presentó en los tribunales acompañado de su abogado y el señor Helms.

Disputa del trofeo "Perú"

CAPITAL FEDERAL, noviembre 26— Mañana se disputará en la ciudad de Lima un match de tiro por el trofeo "Perú", match en el que intervendrán los tiradores argentinos Rizo, Arana, Martínez, Darien, Guido y Del Mazo.

DESDE ESPAÑA

EL DOCTOR ARCE EN EL INSTITUTO RUBIO

Entrega de un título honorario. — El doctor Soler recuerda a los médicos españoles radicados en la Argentina

MADRID, noviembre 26. — El médico argentino doctor Arce, rector de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, que se halla en esta, visitó hoy el instituto Rubio, en el cual hizo una operación en forma brillante, en un caso de "laparotomía", por el proceso ginecológico. Recorrió el establecimiento, admirando la insuperable técnica quirúrgica de su director, el doctor Soler.

Este entregó al doctor Arce, en nombre del instituto, el título de profesor honorario.

El doctor Arce mostróse agradecidísimo, y tuvo frases cariñosas para España.

El director doctor Soler envió por medio del distinguido médico argentino, un recuerdo para los médicos españoles radicados en la Argentina, y rogó al doctor Arce que contribuyera a mejorar la situación profesional de dichos médicos.

Los hijos españoles nacidos en la Argentina y el servicio militar

MADRID, noviembre 26. — El embajador de la Argentina, doctor Estrada, se entrevistó con el almirante de Magaz, jefe interino del Directorio Militar, haciendo gestiones en favor de los hijos de españoles nacidos en la Argentina, que prestan allí servicio militar y que vuelven a ser llamados por las autoridades de España.

El marqués de Magaz prometió resolver este asunto.

Absolución de sindicalistas acusados de asesinato

MADRID, noviembre 26. — El tribunal de derecho de la audiencia de Barcelona, absolvió a los sindicalistas Cesáreo Mallat, Martín Alfonso, Miguel Martorell y Pedro Flores García, acusados de haber asesinado al agente Juan Escartín.

El fiscal pedía la pena de muerte para Martorell y cadena perpetua para los restantes; pero modificó sus conclusiones después de un detenido estudio de la prueba testifical, pidiendo 20 años de prisión para cada uno.

Las operaciones militares en Marruecos

MADRID, noviembre 26. — El comunicado oficial de Marruecos, expresa que en la zona oriental, los cabileños insumisos hostilizaron ligeramente la posición de Viernes, pero sin mayores consecuencias, pues la guarnición de la plaza los dispersó.

En la occidental, continúan realizándose, aunque con cierta lentitud debido a las dificultades originadas por los temporales, las operaciones de evacuación en la línea de Xauen a Tetuán. Las tropas siguen llegando a Ben Karrik.

La columna que manda el coronel González Carrasco evacuó la posición de Sidi Salia y un bloque del valle en esa zona.

En el territorio de Larache, las fuerzas españolas castigaron duramente a un aduar de Beni-Hosmar, tomándoles numerosos prisioneros, bastante armamento y mucho ganado.

Llegada a Madrid de los restos del general Serrano — Honores — El cortejo

MADRID, noviembre 26. — En el tren expreso de Andalucía llegaron a esta capital los restos del general Serrano, muerto en uno de los últimos combates que sostuvieron las tropas españolas con los rebeldes al realizar el repliegue hacia Tetuán desde la plaza de Xauen.

Acudieron a la estación del Mediodía el infante don Fernando en representación del rey, la viuda y el hijo del malogrado general, el Directorio en pleno, presidido por el marqués de Magaz; el jefe del estado mayor central, capitán general don Valeriano Weyler; las autoridades militares, los coroneles de todos los cuerpos de esta guarnición y numerosas comisiones del ejército.

El féretro fué colocado en un armón de artillería, y el patriarca de las Indias ofició una misa en sufragio del general Serrano. Presidieron el duelo el presidente del directorio, marqués de Magaz, el infante don Fernando, y el hijo del finado.

El ataúd estaba envuelto en la bandera nacional, que llevaba prendida la medalla militar. Abrió la marcha una compañía del regimiento de Saboya, con bandera y música, cerrando la comitiva batallones del antedicho regimiento y del de Wad-Ras. Las tropas desfilaron en columnas de honor ante el cadáver.

La revolución en el Sud del Brasil

Es inminente un combate entre fuerzas sublevadas y legales

PASO DE LOS LIBRES, noviembre 26 —Los revolucionarios dan cuenta de que el coronel Prestes y las fuerzas de su mando continúan en San Luis y el ejército revolucionario tiene allí 3.000 hombres.

Las fuerzas legalistas despachadas a combatir este ejército están mandadas por el coronel Diocleció Motta, quien tiene a sus órdenes fuerzas de la brigada estadual, a las que se han agregado los voluntarios de caballería de Itaquí, comandados por el doctor Osvaldo Aranha.

Es probable que no tarde mucho tiempo en que se produzca un combate entre las fuerzas comandadas por los coroneles Prestes y Motta.

Reclamación del gobierno uruguayo

MONTEVIDEO, noviembre 26. — No se han producido novedades respecto a las tramitaciones que ha iniciado la cancillería ante el gobierno del Brasil, por la violación en las fronteras y por los atentados cometidos en las mismas.

La reclamación diplomática sigue su curso normalmente, esperándose que mañana o pasado lleguen noticias de la capital fluminense, sobre las disposiciones que tomará ese gobierno frente a las anormalidades registradas.

MONTEVIDEO, noviembre 26. — Informan de Rivera, que a pedido del presidente de la república se trasladó hoy a Cuchilla Negra el ingeniero Alcorta Guerra, en compañía del oficial 1.o de la jefatura de policía, comisario Arturo Martínez, y comprobó que en efecto el ciudadano uruguayo Horacio González fué muerto en territorio nacional a 700 metros de la línea fronteriza.

Raid áereo Buenos Aires-Lima

EL AVIADOR ARGENTINO HILLCOAT LO INICIO PARTIENDO AYER DE MADRUGADA

CAPITAL FEDERAL, noviembre 26.— Esta mañana inició su raid de Buenos Aires a Lima, el aviador argentino Hillcoat, que tomará parte en los festejos del centenario de la batalla de Ayacucho.

La tentativa del raid la realiza con un biplano Curtiss Oriole, con motor de la misma marca y de una potencia de 160 H.P. Su velocidad máxima es de 150 kilómetros por hora y la mínima es de 75 kilómetros.

El aparato ha sido suministrado por el servicio aeronáutico del ejército, que presta todo su concurso.

El propósito de Guillermo Hillcoat era realizar en un solo vuelo la etapa Buenos Aires-San Luis, pero se vió obligado a descender en Laboulaye, después de haber cubierto 445 kilómetros en cuatro horas y media, pues partió de esta capital esta madrugada a las horas 4.30 y descendió a las 8.45.

El piloto reemprendió vuelo con rumbo a Mendoza, a las 12.15.

La prueba que inicia Hillcoat es seguida con especial interés por los aviadores y militares, pues otras análogas intentadas para cruzar la cordillera y el territorio chileno en dirección al Perú, finalizaron con un fracaso, aun cuando los pilotos dejaron sentado bien alto su espíritu de sacrificio.

El raid iniciado será con etapas en Mendoza, Santiago de Chile, Serena, Copiapó, Baquedano, Iquique, Tacna y Lima.

Llegada a Mendoza

MENDOZA, noviembre 26. — El piloto Hillcoat aterrizó hoy a las 16.45 horas en el aeródromo de "Los Tamarindos".

Se cree que aguardará las primeras horas de mañana para emprender el cruce de la cordillera de Los Andes.

Distancia recorrida y tiempo empleado

CAPITAL FEDERAL, noviembre 26.— Informan de Mendoza que ha llegado el aviador argentino Hillcoat.

Con su llegada a dicha ciudad andina, cubrió la última etapa sobre territorio argentino. Hasta ahora recorrió 1.063 kilómetros en 8 horas y 20 minutos.

Parlamentarias y políticas

No pudieron celebrar sesión Senadores ni Diputados

CAPITAL FEDERAL, noviembre 26. — Ninguna de las dos Cámaras se reunió hoy, habiendo caducado en esta fecha la ley de presupuesto, que debe prorrogarse [illegible].

Al Senado sólo concurrieron trece de sus miembros, siendo posible que mañana consigan quórum para poder celebrar sesión.

La Cámara de Diputados probablemente no se reunirá hasta el miércoles próximo.

El mitin de hoy en Mendoza

CAPITAL FEDERAL, noviembre 26. — Comunican de Mendoza, que promete asumir grandes proporciones el mitin que se realizará mañana en aquella ciudad, en son de protesta contra los escándalos administrativos del gobierno depuesto.

Al mitin concurrirán las delegaciones de casi todas las instituciones, levantándose cinco tribunas donde hablarán numerosos oradores.

La intervención prometió el auxilio de las fuerzas del ejército, para mantener el orden público durante el acto.

Regreso de un delegado del Comité Nacional

CAPITAL FEDERAL, noviembre 26. — Mañana llegará de regreso de Salta el diputado nacional señor Andrés Ferreyra, quien fuera a aquella capital como delegado del Comité Nacional del radicalismo alvearista.

Denuncia de un diario mendocino

CAPITAL FEDERAL, noviembre 26. — El diario "La Libertad", de Mendoza, denuncia que antes que la intervención se hiciera cargo del gobierno de la provincia, fueron sacados varios caballos del escuadrón de seguridad y llevados a Challao y Luján.

El propósito de esta medida, dice que fué el transportar dichos caballos a la vecina República de Chile.

Ha mejorado la situación de Egipto

EL GABINETE DE ZIWAR BAJA SE CONSIDERA CAPAZ DE MANTENER EL ORDEN — LA EVACUACION DEL SUDAN — TELEGRAMA DE PROTESTA A LA LIGA DE LAS NACIONES.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL NUEVO GABINETE EGIPCIO

PARIS, noviembre 26. — El corresponsal de "Le Petit Parisién" en El Cairo, informa a su diario que tuvo ocasión de entrevistar al jefe del nuevo gabinete, Ziwar-bajá, después de la reunión del consejo celebrada hoy, y que le hizo las siguientes declaraciones:

"Nuestra tarea es sumamente difícil, pero estamos resueltos a sacrificar nuestra tranquilidad en beneficio de nuestro país y de nuestro rey. Esperamos, con la ayuda del rey Fuad, que es el guardián de la constitución, hallar el remedio para la difícil situación que atravesamos.

"El gobierno está resuelto a mantener — agregó Ziwar bajá, — para lo cual nos conceptuamos suficientemente fuertes. No tendremos la popularidad de Zaglul bajá, pero sabremos cumplir con nuestro deber."

La evacuación del Sudán — La huelga de estudiantes

LONDRES, noviembre 26. — La situación de todo el Egipto se mantiene en calma, por lo menos superficialmente. La evacuación del Sudán por las fuerzas egipcias se lleva a efecto ordenadamente, haciéndose mientras tanto los preparativos necesarios para reemplazarlas por fuerzas británicas.

Los estudiantes de El Cairo continúan en huelga y las escuelas cerradas.

Informe del comisionado Allenby, al gobierno británico

LONDRES, noviembre 26. — El alto comisionado británico en Egipto, vizconde Allenby, ha informado al gobierno que la situación de aquel país ha mejorado mucho como resultado de la tregua producida desde la dimisión del gabinete que presidía Zaglul bajá, agregando que ha desaparecido casi totalmente la posibilidad de que ocurran graves disturbios en El Cairo y en otras ciudades egipcias.

Créese que Ziyar bajá aceptará las exigencias e iniciará negociaciones directas

LONDRES, noviembre 26. — En los círculos oficiales se dice que el gobierno cree que el ministerio presidido por Ziwar bajá, aceptará las exigencias contenidas en la reclamación inglesa e iniciará negociaciones directas con Gran Bretaña para la solución de las diferencias existentes.

Protesta del Parlamento de Egipto ante la Liga de las Naciones

GINEBRA, noviembre 26. — En la secretaría de la Liga de las Naciones, se ha recibido una protesta del Parlamento de Egipto contra la acción de Inglaterra con motivo del asesinato de que fué víctima el gobernador británico del Sudán, sir Lee O. F. Stack.

En el telegrama no se solicita la intervención de la Liga sino que se limita a hacer una exposición con Inglaterra, desde el punto de vista de los parlamentarios egipcios.

En Turquía se critica la actitud de Gran Bretaña

CONSTANTINOPLA, noviembre 26 — Los acontecimientos de Egipto son observados en esta ciudad con la mayor ansiedad.

En general, los diarios critican la actitud de Gran Bretaña, sosteniendo que lo que ésta desea es reemplazar el régimen actual por el anterior de la esclavitud.

Reserva en las esferas oficiales italianas —Comparación de "La Tribuna"

ROMA, noviembre 26. — Los círculos oficiales se manifiestan reservados en lo que se relaciona con los sucesos de Egipto; pero siguen con interés el desarrollo de los acontecimientos, debido a que se considera que la posición geográfica de ese país puede dar motivo a que se vean afectados importantes intereses políticos y económicos de Italia.

En las esferas del gobierno no se han hecho declaraciones substanciales, salvo que Italia desea mantener cordiales relaciones tanto con Inglaterra como con Egipto.

"La Tribuna" dice que la conducta actual de Inglaterra justifica lo que Italia se vió obligada a hacer el año pasado, al enviar un ultimátum a Grecia y ordenar la ocupación de Corfú.

Considera la actitud de Inglaterra como ampliamente justificada; pero dice que las sugestiones de una parte de la prensa inglesa, de que Egipto vuelva a las condiciones anteriores al acta de 1922, no serán justificadas.

FRANCIA

Rumor de renuncia del ministro de Guerra

PARIS, noviembre 26. — Circula el rumor de que el general Nollet, ministro de Guerra, presentó su renuncia.

Interrogado el ministro acerca de esa versión, se negó a suministrar informaciones.

Firmóse el indulto a von Mathusius— Este partió para Alemania

PARIS, noviembre 26. — El presidente de la República, señor Gastón Doumergue, firmó hoy el anunciado indulto al general alemán von Mathusius, condenado por el consejo de guerra de Lille, por delitos cometidos durante la ocupación germana.

En consecuencia, von Hathusius abandonó la cárcel de Lille y salió en seguida para Alemania.

La misión militar chilena

PARIS, noviembre 26. — La misión militar chilena que se encuentra en esta capital, ha sido llamada por el gobierno de su país. Abandonará a París, en los primeros días de diciembre.

Títulos a Ramón y Cajal y a Menéndez Pidal

PARIS, noviembre 26. — La Sorbona concederá a los sabios españoles Ramón y Cajal y Menéndez Pidal, el título de doctores "Honoris causa".

ITALIA

Ahogóse la princesa Borghese, en el lago de Garda

ROMA, noviembre 26 — Informan de Brescia que la princesa Borghese, nacida en Ferrari, se ahogó en el lago de Garda, en circunstancias en que se hallaba recogiendo flores a la orilla del lago.

Su cadáver no ha sido hallado aún, a pesar de [illegible] extracción, cerca de una roca de la cual cayó al agua mientras jugaba con un perro.

BELGICA

Estado del compositor Puccini

BRUSELAS, noviembre 26 — El célebre compositor italiano Santiago Puccini, ha sido sometido a un delicado tratamiento de radium, para una afección a la garganta.

Los médicos han prohibido en absoluto al enfermo, que converse.

Tonio, el hijo del compositor, se encuentra continuamente a la cabecera del paciente.

HOLANDA

Celebróse el éxito del raid aéreo a Batavia — Condecoración a los pilotos

LA HAYA, noviembre 26. — Los presidentes de ambas Cámaras celebraron la llegada a Batavia (isla de Java), de la escuadrilla holandesa dirigida por el piloto Vander Hoop.

Despachos de Batavia anuncian que los voladores que realizaron el raid de Amsterdam a dicha ciudad, fueron condecorados con la orden de Aranger Nasha, a causa de que su vuelo no tuvo sino carácter de propaganda comercial de las máquinas en que llevaron a cabo el raid.

RUSIA

Respuesta al gobierno británico, sobre la propaganda comunista

MOSCU, noviembre 26. — Se anuncia en el ministerio del Comisariado de Relaciones Exteriores, que la respuesta del gobierno ruso al británico, relativa a la cesación de la propaganda comunista en la Gran Bretaña, partirá esta noche para Londres.

Estados Unidos

Servicio de propalación internacional

NUEVA YORK, noviembre 26. — El Broadcast Radio Magazine, que patrocina el desarrollo de las pruebas de propalación intercontinental, juntamente con dos grandes departamentos de almacenes dotados de instalaciones especiales, no pudieron percibir ninguna señal proveniente de las estaciones inglesas. No obstante, a pesar de múltiples interferencias, numerosos aficionados y también la estación de Long Island, de la marina de Guerra, han informado haber oído la estación 2 L. O. de Londres, y también la de Bruselas, Roma y París.

La misma revista anuncia que la estación L. C. O., de Stanavanger (Noruega), dice haber logrado escuchar a K. D. K. A., de Pittsburg.

LONDRES, noviembre 26. — Los oyentes ingleses afirman haber oído varios programas transmitidos de Norte América y percibidos en forma excelente los acordes de "God save the king", durante el último cuarto de hora.

JAPON

Actitud japonesa ante la anunciada conferencia de desarme

TOKIO, noviembre 26. — La declaración del ministro de Relaciones Exteriores, de que el Japón desea enviar delegados a otra conferencia de desarme a celebrarse en Washington, ha concentrado el interés general.

Se opina que es [illegible]

Artículos e informaciones de carácter general

Las intendencias electivas

De regir en esta provincia la democrática Constitución del 21, tendríamos a estas horas implantadas las intendencias electivas, dando así un acentuado paso adelante en el sistema institucional santafecino.

Por tal conducto habríanse evitado, en más de un caso, los frecuentes conflictos comunales en que el gobierno, oficiando a las veces de juez y parte, debe intervenir para solucionarlos, soluciones no siempre gratas para los vecindarios, pues vienen a cortar el hilo por lo más delgado.

El carácter banderizo de esos conflictos les resta, por otra parte, todo móvil superior.

La serie de intervenciones comunales decretadas desde los tiempos del gobierno anterior, demuestra lo ficticias e inestables que resultan en la práctica las autonomías locales.

Obra es de la falta de un régimen constitucional más adelantado.

Debemos lamentarnos de este atraso, francamente atentatorio a los progresos de la provincia.

Nadie se imaginaría que en materia de esas conquistas, vamos a la zaga de provincias de orden inferior a la nuestra, clasificada la segunda del país.

Es así, sin embargo. En San Juan, intendentes y concejales municipales son electivos, lo cual la coloca entre los Estados argentinos orientados en los principios de la verdadera democracia.

Y es que las comunas llegadas a la mayoridad —llamémosle así — por sus rentas, población, etc., deben gozar de absoluta independencia para gobernarse. En una palabra, emanciparse definitivamente de la no siempre benéfica tutela central.

En nuestra provincia se da el contrasentido, la dualidad incoherente de que mientras a los concejales los elige el pueblo, en comicios libres, los intendentes los nombra el Poder Ejecutivo.

Así pues, allí donde hay fuerzas opositoras al oficialismo y logran formar concejo, como en Rosario, verbigracia, ha de colocarse necesariamente al frente de la rama ejecutiva, un hombre de ideas y tendencias políticamente opuestas a las del cuerpo deliberativo.

Los choques, por lo tanto, no tardan en producirse, todo en perjuicio de una eficiente gestión del gobierno comunal. Lo corriente es, en efecto, que tales poderes antagónicos no se lleven de acuerdo, sacrificando los superiores y respetables intereses de la colectividad, a los subalternos de carácter banderizo.

Estas luchas estériles se suceden siempre, con intermitencias más o menos largas, pero al fin estallan, provocando el caos en las comunas.

Véase lo imperfecto del sistema santafecino, al no conceder una autonomía amplia a los municipios en estado de librarse de esa tutela de que hablamos más arriba.

Concejales e intendentes, el pueblo debe elegirlos en la provincia de Santa Fe.

Que en este punto marchemos detrás de San Juan, es el colmo.

¿Y los recursos?

Gestiones iniciadas en Buenos Aires por el Prefecto General Marítimo, en procura de la profundización de los ríos Paraná y Uruguay, colocan de nuevo sobre el tapete el ya trillado tema del dragado.

Parece demás decir que a esas gestiones se han anticipado entre otras, las principales entidades comerciales de Santa Fe y Rosario.

El mismo Ministro de Obras Públicas, doctor Loza, reiteradas ocasiones se ha preocupado del problema en cuestión.

Permite ello comprobar que todas las opiniones, sea en las esferas oficiales como en las comerciales, se hallan contestes en reconocer la imperiosa necesidad de intensificar dichas obras.

Sin embargo, el Ministro de Hacienda de la Nación no ha demostrado entenderlo así al proyectar cuantiosas economías que, de aprobarse, vendrían a afectar precisamente en buena escala, a la partida del dragado. De ahí la pregunta del epígrafe: Y los recursos? "That is the question". El problema es ese.

El Ministerio de Obras Públicas necesita fondos para activar la profundización de las rutas navegables y éstos, en vez de serle proporcionados, tienden a sustraérsele.

Entonces, pues, faltaría la base principal para satisfacer esas necesidades apremiantes. No obstante nos resistimos a creer suceda tal cosa.

Sería sencillamente, condenar a diversos puertos del litoral a la esterilidad derivada del cese del tráfico de buques mercantes. Entre esos puertos, huelga decirlo, se cuenta el nuestro.

No ha mucho se agotaron los recursos de que disponía el Ministerio con destino al dragado, afectando ello al río Paraná. El gobierno nacional, ante la demanda del titular de Obras Públicas, buscó un remedio. Ignoramos sus alcances y eficacia. Así las cosas, no es dado presumir haya mejoras de importancia efectiva, y sí sólo relativa, si faltan recursos en la cantidad necesaria para costearlas. De donde vienen todas las gestiones y los buenos propósitos ministeriales, a estrellarse contra un inconveniente insalvable de carácter económico.

No importa esto justificar lo que viene pasando. Al contrario, lo censuramos. Dinero no ha podido ni puede faltar para destinarlo a tan benéficas finalidades.

Economías hechas a costa de tales servicios públicos, no favorecen a nadie, ni al erario mismo.

Se comprometen seriamente los intereses económicos del comercio exportador de los puertos litorales.

Arbitrar recursos para la profundización de nuestra gran arteria fluvial, es lo que corresponde sin mal entendidos regateos.

DEPORTES

FOOT-BALL

UN CONJUNTO ARGENTINO IRA A ESPAÑA

Ha sido presentada ya a la secretaría de la Asociación Argentina, una nota firmada por un señor A. Etchemendy, en la que se propone la realización de una jira por España a un equipo combinado argentino.

En la misma nota, se expone que es necesario, de decidirse, apresurar los preparativos, pues habría que aprovechar los meses de enero, febrero y marzo, época que resultaría la más propicia para la jira que se proyecta.

La mesa directiva de la Asociación Argentina de inmediato se avocó al estudio de la propuesta y no es difícil que ésta se resuelva favorablemente.

El equipo argentino que se designaría, sería el mismo que batió a los olímpicos uruguayos y el que intervino en el campeonato sudamericano último.

Posiblemente se introducirían algunos cambios fundamentales, pero ellos no modificarían la constitución del equipo nacional.

Mañana se reunirá la asamblea de la Liga Santafecina

Como ya lo hemos noticiado, mañana a las 21 horas, deberá reunirse la asamblea de la Liga Santafecina de Foot-ball, con el fin de dejar aprobados los nuevos reglamentos que entrarán en vigencia en la temporada próxima.

Al efecto circula la siguiente invitación:

"Santa Fe, noviembre 24 de 1924. — Señor delegado. — Presente.

Por resolución del C. D. de esta entidad, invito a Vd. muy especialmente a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el próximo viernes 28 del actual a las 21 horas.

Salúdale muy atte. — Gustavo Tochi, secretario.

La salud de Adolfo Celli

En virtud de los rumores circulantes de que daban como en mal estado de salud y desatendido por las autoridades de la Asociación Argentina, al gran back santafecino Adolfo Celli, que desde el 2 de octubre ppdo., se asiste en un sanatorio de la Capital Federal a raíz de la fractura de una pierna, hecho ocurrido en el match contra los olímpicos uruguayos, el C. A. Newell's Old Boys se ha dirigido a la Asociación pidiéndole le informe acerca de la verdad de esos rumores.

El prestigioso club roji-negro, hace la salvedad de que no duda de las atenciones que ha de dispensarle la Asociación Argentina al "crack", pero desea tener la palabra autorizada a los efectos de desvirtuar los rumores circulantes y satisfacer una ansiedad pública.

ASOCIACION AMATEURS SANTAFECINA

Programa de encuentros oficiales para el próximo domingo 30

PRIMERA DIVISION

F. C. Santa Fe v. Central Santa Fe. En el field de Unión. Hora: 16. Referée: P. Palacios.

INTERMEDIA

F. C. Santa Fe v. Central Santa Fe. En el field de Unión. Hora: 14. Referée: Zamboni.

—Sportivo Buenos Aires v. Saravia. En el field de Saravia. Hora: 16. Referée: Cánaves.

SEGUNDA DIVISION
(Semi-final eliminatoria)

Unión A. v. Sportivo Buenos Aires. En el field de Unión. Hora: 8.45. Referée: M. Mir.

—Unión B. v. Los Andes. En el field de Saravia. Hora: 8.45. Referée: Cánaves.

CUARTA DIVISION

San Martín v. Sportivo Santa Fe. En el field de Saravia. Hora: 14. Referée: Tomás Garcilazo.

C. A. Contaduría General F. C. S. F.

Bajo la representación de los gentlemans señores Juan Giudici y Carlos Bassi, el "eleven" que capitanea Pancho Corraldi, se trasladará el domingo 30 del actual a la localidad de San Justo, a dirimir supremacías con el equipo de primera categoría, del club Sportsman de dicha localidad.

Estos bravos muchachos que en otra ocasión pusieron en aprietos al club Sanjustino, del mismo punto, con un empate de un goal por bando, nuevamente harán su aparición en los fields de San Justo, donde han de hacerse acreedores de nuevas muestras de simpatías por parte del público sanjustino.

Deseámosle un feliz viaje.

Manuel Tochi, considerado como buen referée en Buenos Aires

Dice un colega de la Capital Federal:

"Por el campeonato de la Federación Platense jugaron el domingo un partido decisivo los primeros equipos de Guttemberg y Conservación y Tráfico.

"La vieja rivalidad entre los dos cuadros había creado una gran expectativa en La Plata, queriendo la entidad local controlar mejor la dirección del match bajo la dirección de un referée neutral y para tal efecto la Asociación Argentina designó a Manuel Tochi, que viene distinguiéndose en la dirección de partidos.

"El encuentro fué muy equilibrado, finalizando con el triunfo de Guttemberg por un goal a cero, pero el match no terminó normalmente.

"La misma nerviosidad de los jugadores provocada por la importancia del match, tornó al encuentro excesivamente brusco, razón por lo cual el jugador Rimaza de Conservación y Tráfico fué invitado a retirarse del field.

"Faltando cinco minutos para finalizar el juego, los jugadores Lesa y Fabri se tomaron a golpes de puño, provocando ello un pequeño disturbio que fué sofocado por los dirigentes de ambos clubs, finalizando el partido sin otras incidencias".

Como se vé al "ñato" lo tienen en cuenta por sus buenas condiciones para lances de indiscutible importancia en la Asociación Argentina, cosa que nos place, por tratarse de un comprovinciano.

C. A. SPORTIVO SANTA FE
Resoluciones adoptadas en su última sesión

Antenoche, en su local social de la calle 9 de Julio 1094, reunióse la C. D. de este club deportivo, bajo la presidencia de su titular señor Vergara y la asistencia de los miembros señores Petrone, Acosta, Marzei, Mántaras y Spuler.

Siendo las 21 horas se declaró abierto el acto.

—Se dió lectura del acta correspondiente a la sesión anterior, siendo aprobada sin observaciones.

—Nota del señor Pedro A. Candioti, comunicando que ha donado una copa para que sea disputada el domingo 30 del corriente, con el club Tiro Federal de ésta. Se resuelve aceptar tan valiosa donación y pasar nota de agradecimiento al señor Candioti.

—Nota del club Tiro Federal, dando cuenta que el señor Candioti ha donado un trofeo para que sea disputado en un match el 30, y solicita se designe field y referée.

Se resuelve contestarle que ello será tratado el viernes en la Liga por los delegados.

—Nota del club Unión 2a. de Rincón, solicitando la 3a B. para jugar el próximo domingo. Se resuelve contestarle que es imposible en virtud de tener compromisos que cumplir.

—Se aprueba una cuenta de gastos de $ 14.50, correspondiente a viáticos de los referés Palacios, Zamboni y Mir.

—Invitar para la sesión próxima al capitán de 2a. a fin de que informe acerca del comportamiento de los jugadores en el match contra Los Andes.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 23 horas.

LOS AMISTOSOS
Desafíos

La 2a división del club Central Córdoba desafía a la 3a del Club Platense, para jugar un partido amistoso en la cancha de Olimpo a las 9 de la mañana. Contestar por intermedio de este diario o calle Francia N.o 114.

—La 3a división de "Pour la Noblesse", desafía a Newell' Old Boys a sostener un match revancha el próximo domingo.

Este desafío se hace extensivo a San Martín.

El match tendrá lugar en el Gimnasio Escolar.

Contestar por intermedio de este diario.

—Sportsman Foot-Ball Club 5a División, desafía a la 3a de Peñarol para sostener un match amistoso, el domingo 30 del corriente en el field que el desafiado designe. Contestar por intermedio de este diario o a Entre Ríos 135 (este).

Farmacia S. Fe v. Sportivo B. Aires

En el field de Instituto jugóse el domingo, este encuentro amistoso.

Fué evidente que una cruel "guigne" azotaba las filas de Sportivo, ya que los de Farmacia no tuvieron inconveniente en alojar la "ball" en la red 4 veces sucesivas contra 1.

La falta de cohesión de Sportivo dió ocasión a los de Farmacia a desarrollar un juego científico que le acreditó la victoria.

Farmacia se alistó así: T. Royatti; L. Vecchioni y A. Colombo; A. Demouts, M. Colombo y A. Zunino; A. Mai, R. Mai, José López (cap.), L. Chiodini y R. Panetto.

BOX
Raúl Ceballos, desea medirse con Miller

El profesional local Raúl Ceballos, desafía al profesional porteño de color, Tomás Miller, a un match a 10 rounds de tres minutos por 1 de intervalo, con guantes de 4 onzas.

De aceptar Miller este desafío, debe contestar por intermedio de este diario, para luego entrar a finalizar el encuentro.

El sábado 13 es la cosa

Contrariamente a lo que se informó, el sábado 13 del próximo mes de diciembre tendrá lugar el match Fernández-Shaittel y no el 12 como por error se dijo.

Shaittel empezará mañana su entrenamiento, pues desea encontrarse en buenas condiciones para este lance que considera importante.

Campo neutral
SOLICITADA

San Justo, Noviembre 10 de 1924.

Al señor director del diario "Nueva Epoca".

Santa Fe.

En mi carácter de Presidente de la Comisión de Fomento de este pueblo, dirijome a Vd. a fin de poner en claro todo lo manifestado en la columna de su diario de fecha 6 y 7 del actual, al atacar la marcha y capacidad de los que estamos al frente de ella.

Ante todo señor director, debo manifestarle, que se le ha informado erróneamente al autor del suelto aparecido con fecha 6, donde expresa, que los impuestos son aplicados con criterio caprichoso. — ¡Cuán grande es dicha aseveración! — puesto que exista una ordenanza justa y equitativa, aprobada hace tiempo y de acuerdo a la cual son cobrados los impuestos correspondientes de luz, riego y basura. En el mencionado suelto dice, que para el contribuyente representa un gravamen del seis sesenta y seis por mil mensual, es decir, el 80 por mil anual. ¡Cuán grande error es dicha afirmación! El impuesto cobrado sobre el avalúo de los inmuebles se dividen en tres categorías, a saber: la 1.a que abona $ 0.66 ctvs. por mil; la 2.a $ 0.61 ctvs. por mil y la 3.a $ 0.56 ctvs. por mil, mensuales todas. Ya ve que nunca puede llegar a ser un 80 por mil anual como expresa el citado suelto; y en cuanto a los impuestos cobrados a los sitios baldíos, éstos abonan $ 2.70 mensualmente.

También debo manifestarle al señor director, que si San Justo tiene actualmente sus calles y caminos en el buen estado en que se hallan, se debe tan sólo al celo y cuidado que esta Comisión ha tenido y tiene para con ellos, sin que para los mismos haya tenido necesidad de la ayuda del Ministerio de Fomento, como se manifiesta erróneamente en su diario; habiéndose efectuado todos los arreglos correspondientes con elementos cedidos por vecinos de la localidad, como puedo probarlo con documentos existentes en esta Comisión; y en cuanto a las cunetas que se mencionan, debo manifestarle, que nunca este pueblo ha tenido y conocido, desde que existe Comisión de Fomento, esa clase de obra que tan grande servicio presta al vecindario en los días de lluvia, y tal es así, que todas ellas funcionan sin entorpecimiento desde el día de su construcción hasta la fecha.

Contestando a las manifestaciones hechas por el señor Francisco Bobbio en su diario de fecha 7 del actual, cábeme manifestarle, que dicho señor es el menos indicado para hacer las observaciones enunciadas, por cuanto es él uno de los que ha solicitado que se aumente al precio de cincuenta centavos el kilowat de luz, como consta en la solicitud firmada por dicho señor con otros vecinos de la localidad. En cuanto a los intereses respetables que dicho señor tiene en esta localidad, no lo dudo; como que también tiene respetables impuestos que abonar, y que por su morosidad en el pago, se ha tenido que recurrir donde corresponde para su cobro.

En cuanto a la acción ineficaz, perniciosa y estéril de esta Comisión, cábeme manifestarle, que los hechos son más elocuentes que la palabra; quedando a disposición de su ilustrado diario y de toda persona interesada por la marcha de esta Comisión, todos los libros y papeles, como así mismo, los balances efectuados durante las administraciones anteriores y la actual, en los cuales consta lo recaudado y las deudas dejadas, por cada una de ellas; como así mismo, lo que esta Comisión ha tenido que abonar de la enorme deuda dejada por las anteriores comisiones, que ha sido pagada a la medida que sus recursos les permitieron.

¡Para que señor director, se necesitan sabios al frente de las reparticiones públicas, cuando que con sus sapiencias arruinan al pueblo, que es el único pagano de todo lo malo que dichos señores saben hacerlos!

La voluntad, la constancia y la honradez, es lo que los pueblos necesitan para su grandeza, y no grandes sabios, que cuanto más lo son, más grandes son los desquicios, efectuados en las cosas públicas.

Invito al señor director a que envíe uno de sus redactores para constatar los hechos que le dejo enumerados, y no llevarse de los que tienen intereses creados o a crearse por las cosas de esta Comisión de Fomento.

Saluda al señor director, etc. — Juan Perchietto.

Almanaque del Ministerio de Agricultura para 1925

Verdadero consejero para el agricultor, ganadero, granjero, tambero, cremero, fruticultor, isleño, y en general para cuantos se dedican a la industria agropecuaria

El almanaque que para 1925 tiene en prensa el Ministerio de Agricultura se diferencia, fundamentalmente de todas las publicaciones similares editadas en Sud América.

En primer lugar el citado Departamento no persigue ningún propósito comercial; pero en cambio se propone ilustrar a todos los que trabajan la tierra como aquellos que tienen invertidos fuertes capitales en la industria ganadera, cremerías, fábricas de quesos, granjas, huertas, crías de aves, etc., acerca de los procedimientos más ventajosos que puedan ayudar y mejorar la producción argentina.

En segundo lugar en el almanaque de agricultura mencionado, se contemplan las diversas latitudes y zonas comprendidas en el lejano Sud, no confunda las informa que los que se encuentran en el Chaco, por citar un ejemplo, tengan las referencias peculiares de esa zona, lo mismo que el hacendado que se encuentra en el lejano Sud, no confunda las instrucciones pertinentes a los estancieros establecidos en la provincia de Buenos Aires, Corrientes, Córdoba, o el Territorio de La Pampa.

En tercer lugar el almanaque del Ministerio de Agricultura para 1925, tampoco se limita a ser el consejero honesto del productor, señalándole, en cada caso, lo que debe hacer en cada día de los 365 que integran el año, sinó que al mismo tiempo le ofrece un material nutrido, variado y entretenido; pero todo él de gran provecho, de múltiples enseñanzas, y aunque parezca un tanto excesivo el concepto, puedo afirmarse, que el volúmen que noticiamos, supera a todo lo que queda apuntado.

Si bien en la Sección de Propaganda e Informes del Ministerio de Agricultura se encuentra ya fichados, en una proporción muy elevada, los principales chacareros y ganaderos del país, productores que reciben gratuitamente las publicaciones, que en forma copiosa edita el citado Departamento de Agricultura, se ha fijado a este almanaque el precio de venta en un peso moneda nacional, por considerar que tratándose de un libro valioso, debe ser solicitado por aquellos que deben apreciar los beneficios que le reportará adquirirlo con tan pequeño desembolso.

Por último, conviene tener presente que se ha hecho una edición limitada a 10.000 ejemplares. Es por esto, que, aquellos que deseen tener a mano un consultor tan veráz, apresuren a enviar sus pedidos, acompañándolos del giro postal respectivo, al Jefe de la Sección Propaganda del Ministerio de Agricultura, Paseo Colón 974, Buenos Aires.

Sociedad Rural de Rosario

1.er Concurso Nacional de Productos Agrícolas

Interés que despierta este certámen en el interior

Siguiendo las informaciones que hemos proporcionado a la prensa, relacionadas con este concurso, nos es grato hacer público el reconocimiento de la institución por la cooperación que en todas partes se presta a la celebración del certámen. Las reparticiones del Ministerio de Agricultura de la Nación hállanse en plena labor, lo mismo los gobiernos de Formosa, San Luis y Jujuy, y esperamos que de un momento a otro lleguen nuevas noticias con respecto al pedido formulado a las demás provincias y gobernaciones.

El ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano por intermedio del señor Inspector General de Tráfico, don Luis Mamat, desarrollará también una intensa y activa propaganda en los territorios de la Pampa y Río Negro y provincia de Buenos Aires, para lo cual en la fecha se ha pedido materiales de circulares, afiches, reglamentos, etc.

El gobierno de la provincia de Salta, por intermedio del Museo Social Provincial, activa también su propaganda y es probable que concurra con una colección de los productos regionales que él posee.

Todas estas adhesiones y entusiasmo que ha despertado la celebración de este concurso, nos dan la esperanza de poder alcanzar un marcado éxito dejando así abiertas nuevas puertas a las orientaciones que necesitan nuestras industrias agrícolas, para que puedan llegar al sitio que les corresponde.

Lo único que esperamos para completar y asegurar mejor el mayor resultado es que los que se hallen ligados por carreras comerciales u otras al cultivo del suelo presten también su cooperación en la forma que ellos crean más oportuna, permitiéndonos sugerirles la idea de estimular con premios el mejor producto de sus zonas de influencia.

El comercio en la provincia

Quiebras y nuevas firmas comerciales

Relacionados con el comercio en la provincia de Santa Fe y en otras, hemos obtenido los datos que publicamos a continuación:

Se decretó la quiebra del comerciante Andrés Arulló que opera con ramos generales en la segunda circunscripción judicial.

—Se ha homologado la reunión de acreedores solicitada por la firma comercial Felipe Cusnutti y Cía. Ha presentado el siguiente balance:

Activo, $ 46.493.60.
Pasivo, $ 25.547.97.

—Se decretó la quiebra de la firma comercial de Pedro Ortiz, que opera en ramos generales de campaña en Rosario.

—Se han anotado las siguientes nuevas firmas comerciales:

Sucesión de Evaristo García y Cía. — Ramos generales, incluso ganadería y sus similares. Est. Villa Angela, F. C. Santa Fe (Chaco). Escritorio, Lavalle 1344.

Capital: $ m|n. 104.378.92.

Duración: 3 años a contar del 15 de Junio de 1924.

Socios colectivos: Salvadora Pando de García, Angela García y Pando; María [illegible] Elena Pando, Salvadora Pando, Gonzalo Pando y Bernardo Pando.

Uso de la firma: Todos los socios.

Observaciones: Como representante de la sucesión de Evaristo García se designa al señor Florentino Correa. Se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad Evaristo García y Cía.

Ibáñez y Ontoria. — Ramo: Taller de reparaciones para automóviles y cubiertas, venta de nafta, etc. Callao 1679.

Capital: $ 17.000 m|n.

Duración: 2 años a contar del 15 de Octubre de 1924.

Socios colectivos: Agustín Ibáñez y Miguel Ontoria.

Uso de la firma: ambos.

Rico y Serra. — Ramo: Explotación de un negocio de almacén al menudeo. Neuquen 742.

Capital: $ 12.621.10 m|n.

Duración: 3 años prorrogables por 2 años más a contar del 8 de Septiembre de 1924.

Socios colectivos: Gerardo Rico y Clemente Serra.

Uso de la firma: ambos.

Winkler y Cía. — Ramo: Comisiones despachantes de aduana y agencia marítima.

Capital: $ m|n. 100.000.

Duración: 3 años y 9 meses a contar del 1 de Octubre de 1924.

Socio colectivo: Ernesto Winkler.

Socios comanditarios: doctores Germán Wernicke y Carlos G. Linde.

Uso de la firma: el colectivo.

Estado del río

CONTINUA CRECIENDO

Ha continuado creciendo ayer nuestro río.

Ayer creció 3 centímetros.

La profundidad mínima del canal de acceso fué de 15 pies 10 pulgadas, y el calado máximo admisible de 14 pies 10 pulgadas.

Datos del Correo—

A excepción del río Posadas que ha comenzado a descender, todos los demás ríos del litoral siguen creciendo.

La altura del río Corrientes fué ayer de 101 centímetros, creció 10 id.

Itá Ibaté, 50, creció 12 id.

Ituzaingó, 54, creció 18 id.

Posadas, 50, bajó 4 id.

LOTERIAS

POPULAR

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, resultó favorecido con el premio mayor el número

27844

Con los demás premios los números: 26610, [illegible], 12337, 4039, 7534, 3793, 27119, 7071, 22438, 3173, 15207, 22847, 12770, 12115, 16821, 18140 y 14175.

Por el puerto

Movimiento de cabotaje

Entradas—

Vapores Ceres y Jorge Alberto, de Paraná, en lastre.

Lancha Vicentita Beltzur, de Pueblo Brugo, cargada.

Lancha La Mañana, de Helvecia, cargada.

Chata Ramona, y remolcador Yoay, de Buenos Aires, cargada la primera y en lastre el segundo.

Salidas—

Vapor Dublin, a Buenos Aires, cargado.

Chata Manona, a Rosario, cargada.

Vapores Lucero y Ceres, a Paraná, con pasajeros, correspondencia y carga.

Chatas Gallineta y Gallareta, a Buenos Aires, cargadas.

Canoa Regina Elena, a Pueblo Brugo, cargada.

Lancha Stella Polare a Helvecia, cargada.

Lanchas Angelita Piccardo e Ideal, a Paraná, en lastre.

Ultramarinos—

Procedente del puerto de Vbreu, entró el ultramarino griego Yoannis P. [illegible]